15.

MEMORIA
DEL INSTITUTO PROVINCIAL

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA DE HUELVA,

leida el dia 1.º de Octubre de 1869,

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO

DE 1869 á 1870,

POR SU DIRECTOR Y CATEDRATICO

DON JOSE M. ROSADO.

1870.

Imprenta de la Viuda de Galvez é hijos,

MONJAS, 11.

Ilmo. Sr

El Decreto de 21 de Octubre último establece la libertad mas amplia en todos los ramos que constituye la enseñanza: reconoce la independencia del Profesor en la exposicion de sus doctrinas y la de los alumnos en la manera de recibirlas; y son tales sus resultados, que puede esperarse arraigada en la opinion sensata á pesar de los inconvenientes que ha tenido que resistir.

La rigidez académica á que estaban sugetos los alumnos, tal vez sería la causa de que los padres de familia al matricular á sus hijos se creyesen ya dispersados de ocuparse de su conducta y aprovechamiento, confiándolo todo al Profesor. Repetidas veces hemos llamado la atencion acerca de la vigilancia y cuidado que debian tener sobre los jóvenes de-

dicados al estudio. Este cuidado se hace hoy mas necesario, dado el carácter de la libertad de enseñanza. No olviden que la juventud es fácil é inclinada á la distraccion, y que en lo general necesita un estímulo para consagrarse al estudio con la debida perseverancia.

Fácil es de comprender que, dada la libertad de enseñanza, no queda otro medio para asegurarse de los conocimientos de los alumnos que el saludable rigor en los exámenes y grados: no de otra suerte se debe esperar sazonado fruto, recompensar el talento y la aplicacion de los unos, y estimular á los otros: no de otra suerte se afirma el crédito de la enseñanza y se fomenta la sólida instruccion, base de la cultura y de la prosperidad de los estados.

Mas séame permitido para no molestar vuestra atencion, concretarme á presentar las variaciones que ha sufrido el personal de esta Escuela y demas datos estadísticos que se refieren al curso último, y que se dió por terminado ayer.

Apenas habia comenzado el ejercicio escolástico, cuando en 24 de Setiembre recibí órden de la Junta provisional de Gobierno de esta Provincia, por la cual se derogaban la Ley de Instruccion pública, Reales Decretos, Reglamentos y demas disposiciones entonces vigentes, y en su virtud se disponia la suspension de las clases.

Reorganizados los estudios, y estableciéndose dos métodos para la segunda enseñanza por Decreto de 25 de Octubre de 1868, en nombre del Claustro recurrí á la Excma. Diputacion provincial, suplicándo-

le se dignase establecer para el Instituto los dos sistemas, y haciendo presente que los Profesores del mismo se ofrecian gustosos á desempeñar las nuevas enseñanzas. La Excma. Corporacion, solícita siempre por el bien de la Provincia, acordó aprobar la propuesta, asignando despues gratificaciones á los Profesores que desempeñasen asignaturas del nuevo método. En 9 de Noviembre se abrieron definitivamente las clases segun la organizacion de las disposiciones vigentes.

En 20 de Setiembre la Junta provisional de Gobierno de esta Provincia declaró cesante á D. Justo Garrido, Profesor de Pedagogía, nombrando para sustituirle á D. Laureano Hernandez y Cárdenas, que tomó posesion de su cargo en 21 del mismo. El referido Sr. Hernandez cesó por renuncia como Profesor de Pedagogía en 12 de Octubre siguiente por haber sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta Provincia. La espresada cátedra quedó suprimida en este Instituto á causa del establecimiento de la Escuela Normal de Maestros.

D. Carlos Cherizola fué nombrado por la junta provisional de Gobierno catedrático en propiedad de Historia natural en 20 de Setiembre, de cuyo destino tomó posecion el dia siguiente. Declarado cesante en virtud de la referida Cátedra en 14 del mismo, y de cuyo cargo tomó posesion.

D. José M. Parejo, Sustituto de física y Química y Secretario de este Instituto, renunció la Cátedra que desempeñaba en 21 de Setiembre, conservando la Secretaría por acuerdo de la Junta provisional de

Gobierno. En 7 de Noviembre siguiente renunció tambien el cargo de Secretario que venia desempeñando.

En 24 de Setiembre la Junta provisional de Gobierno acordó reponer á D. Gregorio García de Meneses en su Cátedra de Física y Química, de la que habia sido separado por Real órden de 16 de Agosto de 1866. Habiéndose ausentado, se encargó de las espresadas enseñanzas D. Cárlos Cherizola en 2 de Enero del presente año; hasta que en 1.° de Febrero siguiente y por acuerdo del Sr. Rector del Distrito volvió á encargarse de su Cátedra el expresado Sr. García de Meneses. En 11 de Setiembre último ha cesado en este Instituto por haber tomado posesion de igual Cátedra en el de Badajoz, en virtud de Decreto del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La Junta provisional de Gobierno acordó con fecha 8 de Octubre conceder quince dias de licencia á D. Eduardo Matilla y Murga, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética. Por órden del Ministerio de Fomento de 11 de Diciembre último, fué nombrado Catedrático en comision de la expresada asignatura en el Instituto de Tudela, de cuyo cargo tomó posesion en 8 de Enero del presente año, cesando en este con la misma fecha.

D. Rafael Rodriguez Varo, Sustituto de Geografía é Historia, fué nombrado en 7 de Noviembre Auxiliar de la expresado asignatura por el Claustro de este Instituto, en virtud del Decreto de 21 de Octubre. Cesó en 27 de Febrero del presente año por renuncia presentada que le fué admitida.

El Auxiliar de la Seccion de Ciencias D. José Salce-

do y Mesonero, fué nombrado Auxiliar de Matemáticas por el Claustro de este Instituto en 7 de Noviembre. En igual fecha tomó posesion y se encargó de la Secretaría por renuncia del Sr. Parejo. En 2 de Enero del presente año se encargó de la sustitucion de la otra Cátedra de Matemáticas y de la enseñanza de Agricultura, Industria y Comercio por ausencia del Profesor Sr. Garcia de Viana. El 15 de Abril dimitió la clase de Cosmología, y fué nombrado para sustituirle en la misma el Sr Cherizola.

En virtud del Decreto de 21 de Octubre fué nombrado D. Manuel José Franco Auxiliar de Latin y Castellano por el Claustro de este Instituto en 7 de Noviembre del año pasado; pero en 19 de Enero del presente pasó á encargarse de la asignatura de Psicología Lógica y Ética, por disposicion del Sr. Rector del Distrito, encargándose igualmente de la clase de Antropología en 26 del mismo Enero.

En cumplimiento de la circular de 19 de Diciembre, cesó en este Instituto en 2 de Enero del presente año D. José García de Viana, Catedrático de Matemáticas, por haber tomado posesion en el de Vergara de donde era Catedrático excedente.

D. Ramon Torres Carretero Catedrático numerario de Literatura, pasó á desempeñar la asignatura de Retórica y Poética en 11 de Enero último, en virtud de la circular de 30 de Octubre; así como en 27 de Febrero del presente año se encargó de la clase de Geografía é Historia, vacante por renuncia.

Nombrado D. Juan Gonzalez de Villaumbrosia Catedrático de Matemáticas en comision, por órden de

4 de Marzo del año que rige, tomó posesion en 13 del mismo; pero cesó en el desempeño de su cargo en 29 de Mayo siguiente por órden de la Direccion general.

En 3 de Mayo fué nombrado catedrático de Matemáticas, en virtud de oposicion el Ingeniero D. Horacio Bel y Roman, que fué posesionado en 29 del mismo.

A consecuencia del páse del Sr. Torres á la cátedra de Retórica y Poética, segun queda referido, dejé el desempeño de la expresada asignatura en 11 de Enero del corriente año; y en 19 del mismo tomé á mi cargo una de las cátedras de Latin y Castellano en vez de la de Psicología, Lógica y Ética, que venia desempeñando por ausencia del Profesor.

Finalmente: D. José Fayula y Vazquez, nombrado catedrático numerario de Latin y Castellano en virtud de oposicion por órden de 17 de Setiembre último, fué posesionado en el dia de ayer.

Al final de esta memoria se ha de unir el cuadro de asignaturas establecidas en este Instituto, y Profesores á cuyo cargo deban estar durante el curso que hoy principia.

Para juzgar con acierto sobre el resultado de la enseñanza en esta Provincia durante el curso á que me refiero, creo suficientes los datos que siguen: en los registros de matrículas, formados antes del 16 de Setiembre, en que principiaba el curso, figuran 170 alumnos inscritos del modo siguiente: 104 se matricularon en enseñanza pública: 60 se inscribieron para estudios pribados: 1 en preparatorios para Facultativos de segunda clase, y 5 que se propusieron seguir la carrera del Magisterio de Instruccion prima

ria. Estos registros suman un total de 457 matrículas por asignaturas.

Reformada la enseñanza, conforme las disposiciones vigentes, resultan en los registros de la nueva organizacion, matriculados en los dos sistemas establecidos en este Instituto 120 para las clases oficiales y 87 en enseñanza libre, componiendo un total de 207 alumnos, inscritos en 646 asignaturas. Si comparamos estos números de escolares y de asignaturas con los indicados en las memorias anteriores, nos convenceremos, una vez mas, del aumento progresivo del Instituto de Huelva, y una razon en favor de la libertad de enseñanza. No de otro modo se explica que el curso á que me refiero haya dado 54 alumnos mas que el anterior.

Hasta 30 de Junio se verificaron 240 exámenes de los alumnos de enseñanza oficial y 151 de los precedentes de la enseñanza libre; cuyo total de 391 fueron calificados 314 de APROBADOS y 77 de SUSPENSOS. Durante el mes de Setiembre terminado ayer, se han verificado 87 exámenes de alumnos pertenecientes á las clases oficiales y 63 de los procedentes de enseñanza libre, componiendo un total de 150, de los que obtuvieron la calificacion de APROBADOS 113 y los 37 restantes fueron SUSPENSOS. Siete alumnos incorporaron estudios hechos en Seminarios, los que sufrieron 78 exámenes, resultando 77 APROBADOS y 1 SUSPENSO. De todo lo dicho resulta que en el último curso se han verificado 619 exámenes, de los cuales 504 merecieron la APROBACION y 115 fueron SUSPENSOS. Este resultado era consiguiente en un curso tan bre-

ve en tiempo como abundante en peripecias, y dado el prudente rigor con que se han verificado los exámenes; consecuencia necesaria de la vigente organizacion de los estudios.

De los 40 alumnos de enseñanza, tanto oficial como libre que han verificado los ejercicios del grado de Bachiller en Artes, han sido APROBADOS 38 y 2 SUSPENSOS; advirtiendo que uno de los grados conferidos lo fué por el sistema sin Latin. En virtud de las disposiciones vigentes, y por primera vez, se han expedido por esta Direccion 24 títulos de Bachiller.

Los escolares presentados á los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios fueron 19, entre los cuales se adjudicaron 5 premios y 4 accesit. No olviden que ese Diploma que dentro de poco han de recibir, es el testimonio de la distincion mas honrosa que han sabido conquistar en un certámen, y por tanto superior á las antiguas notas.

Tengo la satisfaccion de manifestar en este solemne acto el desarrollo de la enseñanza en la Provincia de Huelva. A favor de la libertad se han abierto clases de várias asignaturas en los pueblos mas importantes de la Provincia. En esta Capital y en virtud del Decreto de 26 de Diciembre último, el Claustro de este Instituto autorizó á D. Antonio Garcia Suarez para abrir clase gratuita, en que durante las primeras horas de la noche explica los conocimientos importantes de Aritmética y Álgebra. Esta clase, subvencionada por la Excma. Diputacion provincial, ha estado bastante concurrida y en ella se ha observado el mayor órden. Así mismo, y en virtud del ex-

presado Decreto, este Claustro, llevado siempre de su amor á la enseñanza, acordó en Setiembre último autorizar la apertura de un nuevo centro de enseñanza, que bajo el nombre de «Escuela libre-profesional» explique las asignaturas que se propone durante las primeras horas de la noche, utilizando para ello las clases, Gabinetes y Biblioteca del Instituto. La Escuela libre, por su escogido Profesorado y por la importancia de las carreras que establece, es digna de toda simpatía y proteccion. Por último, se ha establecido en esta Capital un Colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, que dirige el catedrático D. Horacio Bel y Roman.

El Instituto sigue todavia en el mismo estado de interinidad y en un local tan estrecho como insuficiente para el fin á que se destina, y que tanto reclama la atencion de la Excma. Diputacion provincial. No obstante en el último ejercicio han aumentado con alguna consideracion sus Gabinetes y Biblioteca.

La situacion económica del Establecimiento sigue siendo lisongera. Los ingresos, durante el ejercicio del presupuesto ordinario, terminado en 30 de Junio último, importaron doce mil ciento cuarenta y dos escudos, ochocientos sesenta milésimas. Los gastos en igual período han importado once mil doscientos ochenta y dos escudos y ciento sesenta milésimas. Por lo que en 30 de Junio resultaron en Caja como verdadera economía ochocientos sesenta escudos y setecientas noventa milésimas.

Voy á concluir; pero no sin manifestar mi agra-

decimiento á las dignas Autoridades y demas personas que nos honran en esta solemnidad académica. No olvidaré tampoco á mis distinguidos comprofesores por su prudencia, celo y constancia en la educacion de la juventud. Y vosotros, jóvenes escolares, comprended que la alianza del saber y de la virtud salva los pueblos sentenciados por la ignorancia y el vicio á eterna servidumbre. No olvideis aquel principio proclamado por la divina Sabiduría: *Solo la ver dad os hará libres.*

Huelva 1.° de Octubre de 1869.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

NÚMERO 1.

CUADRO expresivo de las enseñanzas en este Instituto para el curso de 1869 á 1870.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTOS.	DIAS.	HORAS.
Latin y Castellano.—Primer curso.	Don Rafael Freyre . . .	Raimundo Miguel.	Todos.	1 y 1/2
Latin y Castellano.—Segundo curso	Don José M. Fayula . . .	Raimundo Miguel.	Todos.	1 y 1/2
Retórica y Poética.	Don Ramon Torres . . .	Monlau.	Todos.	1 y 1/2
Geografía.	Don Manuel J. Franco . . .	Merelo.	Lúnes, miércoles y viernes.	10
Historia universal	El mismo Señor.	Castro.	Mártes, jueves y sábados.	10
Historia de España	El mismo Señor.	Castro.	Lúnes, miércoles y viernes.	3
Aritmética y Algebra.	Don Horacio Bel . . .	Cortázar.	Todos.	12
Geometría y Trigonometría.	Don José Salcedo . . .	Cortázar.	Todos.	10 y 1/2
Física y Química	Don José Salcedo . . .	Rico y Santisteban.	Todos.	8 y 1/2
Historia natural.	Don Cárlos Cherizola. . .	Galdo.	Mártes, jueves y sábados.	12
Psicología, Lógica y Etica.	Don José M. Rosado . . .	Monlau y Rey.	Todos.	1 y 1/2
Fisiología é Higiene.	Don Cárlos Cherizola. . .	Montells.	Lúnes, miércoles y viernes.	12
Gramática castellana.	Don Rafael Freyre . . .	Academia.	Todos.	10
Historia antigua	Don Manuel J. Franco . . .	Castro.	Mártes, jueves y sábados.	3
Historia media y moderna.	Don Manuel J. Franco . . .	Castro.	Mártes, jueves y sábados.	1 y 1/2
Física.	Don José Salcedo . . .	Ganot	Todos.	3
Antropología	Don José M. Rosado . . .	Apuntes.	Lúnes, miércoles y viernes.	3
Química	Don José Salcedo . . .	Cahours.	Lúnes, miércoles y viernes.	12
Cosmología	Don Cárlos Cherizola . . .	Apuntes.	Lúnes, miércoles y viernes.	1 y 1/2
Lógica	Don José M. Rosado . . .	Apuntes.	Mártes, jueves y sábados.	9
Principios del Arte en España	Don Ramon Torres. . . .	Apuntes.	Mártes, jueves y sábados.	10
Biología y Etica.	Don José M. Rosado . . .	Apuntes.	Lúnes, miércoles y viernes.	9
Principios de Literatura	Don Ramon Torres . . .	Gil de Zárate.	Todos.	3
Principios del Derecho civil español	Don Ramon Torres . . .	Apuntes.	Lúnes, miércoles y viernes.	8 y 1/2
Nociones del Derecho español político administrativo y penal	Don Ramon Torres . . .	Apuntes.	Mártes, jueves y sábados.	8 y 1/2
Elementos de Agricultura, Industria fabril y Comercio.	Don Horacio Bel . . .	Apuntes.	Lúnes, miércoles y viernes.	1 y 1/2
Idioma francés	Don José Orfois. . . .	Bergnes.	Todos.	3

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Rosado.

Huelva 30 de Setiembre de 1869.
EL SECRETARIO,
José Salcedo.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

NÚMERO 2.

CURSO DE 1868 Á 1869.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el referido curso.

ASIGNATURAS.	EN EL INSTITUTO.								EN ENSEÑANZA LIBRE.							
		EXAMENES ORDINARIOS		ID. EXTRAORDINARIOS.						EXAMENES ORDINARIOS.		ID. EXTRAORDINARIOS.				
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.
Latin y Castellano.=Primer curso	18	4	4	7	2	5	11	2	31	11	4	17	1	1	28	2
Latin y Castellano.=Segundo curso . . .	20	8	4	2	2	6	10	4	30	12	2	13	4	1	25	4
Retórica y Poética	19	7	4	3	3	5	10	4	18	11	1	4	1	1	15	2
Geografía	76	27	14	10	7	27	37	12	19	12	1	3	2	2	15	2
Historia universal	39	10	4	7	2	16	17	6	11	11	»	»	»	»	11	»
Historia de España.	19	11	2	4	1	3	15	1	15	11	1	2	1	»	13	2
Aritmética y Álgebra	67	19	11	5	5	34	24	9	10	7	1	2	1	»	9	1
Geometría y Trigonometría	21	3	1	»	»	17	3	1	14	12	2	»	»	»	12	2
Física y Química	18	9	1	3	1	5	12	1	9	6	»	3	»	»	9	»
Historia natural.	30	23	3	2	2	3	25	2	11	7	»	4	»	»	11	»
Psicología, Lógica y Ética.	43	22	7	11	1	8	33	2	9	8	»	1	»	»	9	»
Fisiología é Higiene.	37	24	7	6	»	6	30	1	14	11	1	3	»	»	14	»
Gramática castellana	4	1	»	1	»	2	2	»	2	2	»	»	»	»	2	»
Historia antigua.	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2	1	»	»	»	2	1
Historia media y moderna.	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	»	»	»	»	2	»
Física.	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Antropología	5	4	»	»	»	1	4	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Química.	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Cosmología.	5	2	»	»	»	3	2	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Lógica	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Principios del Arte en España	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Biología y Ética.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Principios de Literatura	5	4	»	»	»	1	4	»	2	1	1	»	»	»	1	1
Principios del Derecho civil español. . . .	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Principios del Derecho español político administrativo y penal.	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Elementos de Agricultura, Industria fabril y Comercio	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Idioma francés	4	»	»	»	»	4	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1
TOTAL.	435	178	62	61	26	151	239	45	211	136	15	52	11	5	188	18

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

	EN EL INSTITUTO.	EN ENSEÑANZA LIBRE.	TOTAL.
Sistema con Latin.	108	84	192
Id. sin Latin.	12	3	15
TOTAL.	120	87	207

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Rosado.

Huelva 1.º de Octubre de 1869.
EL SECRETARIO,
José Salcedo.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE HUELVA.

NÚMERO 3. CURSO DE 1868 Á 1869.

RESUMEN de los grados de Bachiller en Artes conferidos.

SISTEMAS.	Alumnos presentados.	CENSURAS EN PRIMEROS EJERCICIOS.			IDEM EN SEGUNDOS,			IDEM EN TERCEROS,			Total graduados,
		Sobresalientes	Aprobados,	Suspensos,	Sobresalientes,	Aprobados,	Suspensos,	Sobresalientes,	Aprobados,	Suspensos,	
Con Latin.	39	1	37	1	1	36	1	1	2	»	37
Sin Latin .	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTAL. .	40	1	38	1	1	37	1	1	2	»	38

ALUMNOS GRADUADOS.

D. Manuel Sanchez Romero y Victoria.
« Gregorio Garcia Meneses.
« José M. Casaus y Vecino.
« José Alarcon y Espárrago.
« Manuel Zambrano y Zambrano.
« Horacio Bel y Roman.
« Juan José Linares y Luna.
« José Martin Garcia.
« Francisco Caballero y Dominguez.
« Guillermo Riera y Bravo.
« José Perez y Coto.

D. Gerónimo Orfois y Alvarez.
« Manuel Garrido y Perez.
« Fernando Juan Reinoso y Romero.
« Antonio Alvarez y Aranda.
« Nicolás Dominguez y Dominguez.
« Joaquin Clemente y Serrano.
« Manuel Sanchez y Toscano.
« Joaquin García y Sanchez.
« Roman Marin y Huertavieja.
« Isaias Fernandez y Javier.
« Benito Luis Ferraro y Lopez.
« Rafael Mendez y Aranda.
« Miguel Rosado y Cambriles.
« Amador Ugia y Sanchez.
« José Gordillo y Jimenez.
« Ramon Martin y Molino.
« Domingo Pino y Gonzalez.
« José Ignacio Arroyo y Ramirez.
« Rafael Lopez y Hernandez.
« Juan Garrido y Batista.
« José Pablo Martinez y Perez.
« Sebastian Urbano y Cornejo.
« José M. Navarro y Cerezo.
« José Sanchez y San Miguel.
« Joaquin Romeu y Portas.
« José Dominguez y Morales.
« Enrique Jimenez y Godoy.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Ldo. Rosado.

Huelva 1.° *de Octubre de* 1869.
EL SECRETARIO,
José Salcedo.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUELVA,

NÚMERO 4. CURSO DE 1868 Á 1869.

CUADRO de los alumnos que han obtenido premios en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	ALUMNOS PREMIADOS.	PREMIOS
Geografía	D. Federico Sevillano y Dominguez	Premio.
	« Rafael Carbonell y Muñoz.	Accesit.
Historia de España	« Roman Marin y Huertavieja.	Premio.
	« Joaquin García y Sanchez.	Accesit.
Historia natural	« Roman Marin y Huertavieja.	Accesít.
Física y Química	« Juan José Linares y Luna.	Premio.
Psicología, Lógica y Ética.	« Roman Marin y Huertavieja.	Premio.
Gramática castellana	« Fernando Staud y Jimenez	Accesit.
Fisiología é Higiene.	« Roman Marin y Huertavieja.	Premio.

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Ldo. Rosado.

Huelva 30 de Setiembre de 1869.
EL SECRETARIO,
José Salcedo.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE HUELVA.

NÚMERO 5.

Estado demostrativo de los ingresos y gastos de este Instituto durante el ejercicio del presupuesto de 1868 á 1869.

	Escudos.		
INGRESOS.			
Ingresos ordinarios . . . . . . .3.621,428 Resultas por adicion de ejercicios cerrados. . . . . .2.716,430 Suplemento de fondos que abona la provincia para cubrír el déficit del presupuesto. .7.210,000	13	547	858
GASTOS.			
Satifecho por gastos de personal. . . . . .9.596,957 Idem idem por material. . . .1.699,262	11	296	219
EXISTENCIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1869.	2	251	639

Huelva 1.º *de Octubre de* 1869.

V.º B.º

EL DIRECTOR,
Ldo. Rosado.

EL SECRETARIO,
José Salcedo.